58
61

GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CODIGO: FR-DE-05
	CERTIFICACIÓN LÍDER DE UNIDAD EJECUTORA RESPECTO AL ESTUDIO DEL MERCADO	FECHA DE EMISIÓN: 11 / 02 / 2026
		VERSION 2

LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
De acuerdo con los principios en materia de contratación estatal se

CERTIFICA

Que, una vez realizado el estudio de mercado bajo la modalidad de tres cotizaciones, respecto a las solicitudes de cotizaciones a establecimientos de comercio reconocidos a nivel regional que presten los servicios o suministren los bienes requeridos por la Administración Departamental y, tomándose como referente la oferta de menor valor por ítem presentada a la entidad, para cada uno de los bienes, en el proceso cuyo objeto corresponde a la: ""**CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO, INVENTARIO, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS, PARTES, VEHÍCULOS Y BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**"; arroja un presupuesto oficial de **CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($122.100.000,00),** que serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2026-02961;** Imputación: **03212020200802020296;** Servicios de contabilidad y teneduría de libros (General) (Fuente de Financiación: Retiros FONPET – por la devolución de consignación errónea – ingresos corrientes de libre destinación), Imputación: **03212020200803099029 6;** Otros profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. (General) (Fuente de Financiación: Retiros FONPET – por la devolución de consignación errónea – ingresos corrientes de libre destinación); para el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, los cuales se utilizarán de conformidad con las necesidades que presente la Administración Departamental, y su plazo de ejecución corresponde a **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO**; para la determinación de las cantidades del presente proceso, se tuvieron en cuenta las necesidades existentes dentro de la Entidad Territorial. Considerando lo anterior, se hace constar que el estudio de mercado no presenta sobrecostos.

La presente se expide en la ciudad de Arauca, siendo el nueve (09) día del mes de octubre de 2026, para el proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de méritos.

ANDREA DEL PILAR MÉNDEZ CABEZA
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Angie Yohenny Unda Saravia	Profesional de Apoyo Contratada -SGDI Cto 251-2026	
Revisó Aspectos Técnicos:	Daney Fernando Bayona Páez	Profesional de Apoyo Contratado – SGSC Ingeniero Mecánico. Cto 149-2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			